



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141620100119531

Fecha: 13-09-2021

TRD: 4162.010.13.1.953.011953

Rad. Padre: 202141620100117572

RAMIRO VARELA M.
Federación Colombiana de Atletismo
Carrera 28 A # 39 A – 30
Teléfono: 8050339 – 8050341
Correo electrónico: fedeatletismo@fecodatle.org
Santafé de Bogotá

Asunto: Solicitud de autorización para uso sala de prensa del Estadio Olímpico Pascual.

Cordial Saludo,

Dando alcance a su comunicación con radicado # 202141620100117572 en el que solicitan la autorización de uso de la sala de prensa del Estadio Olímpico Pascual Guerrero el día 17 de septiembre de 2021 entre las 10:00 am y 11:59 am, para realizar una rueda de prensa, me permito informar que se autoriza dicho espacio en el día y horario solicitado.

Le solicitamos comedidamente contribuir al aseo y conservación del espacio e igualmente atender las indicaciones del personal de la Secretaría del Deporte y la Recreación presentes en el Estadio Olímpico Pascual Guerrero.

Para aclarar cualquier inquietud, he delegado a Carlos Enrique González – Coordinador de la administración de escenarios de alto rendimiento, con quien puede comunicarse al teléfono 312 2261461 o al correo carlos.gonzalez.cho@cali.gov.co. En la Secretaría del Deporte y la Recreación, siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo y trabajar conjuntamente en hechos que generen compromiso y confianza.

Atentamente,

FELIPE IGNACIO DULCEY CUELLAR
Subsecretario – Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa
Secretaría del Deporte y la Recreación

cc. Omar Cortes V – Administrador – Estadio Olímpico Pascual guerrero

Proyectó y Elaboró: Antonio José Mejía – Contratista
Revisó: Carlos Enrique González – Contratista

Calle 9 Carrera 37 A Unidad Deportiva Panamericana
Teléfono: 5566412 - 5144277 Fax 5144288
www.cali.gov.co

